

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

## Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO (SILESTONE® /COMPAC®)

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **PEGAMENTO POLIESTER**

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Sistema adhesivo/Tratamiento para el sector de la piedra	-	✓	-

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **Maser Stone & Ceramic Solution**  
Dirección: **C/La Granja, 9. P.I. Alcobendas**  
Localidad y Estado: **28108 Alcobendas (Madrid)**  
**España**  
**Tel. +34 916287400**

dirección electrónica de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad

**info@cimaser.com**

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para urgencias toxicológicas contactar con **CHEMTREC**: **España: 900 868 538**  
**Sudamérica: +55 11 4349 1359**  
**América Central: +52 55 8526 4930**  
**República Dominicana: 1 (829) 956-7588**

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:  
Líquidos inflamables, categoría 3

H226

Líquidos y vapores inflamables.

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión 8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

Toxicidad para la reproducción, categoría 2	H361d	Se sospecha que daña al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1	H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H361d</b>	Se sospecha que daña al feto.
<b>H372</b>	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia:

<b>P501</b>	Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con la legislación en vigor.
<b>P102</b>	Mantener fuera del alcance de los niños.
<b>P210</b>	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
<b>P280</b>	Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

**Contiene:** ESTIRENO


## 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Contiene:

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión 8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
<b>ESTIRENO</b>		
CAS 100-42-5	$10 \leq x < 20$	Flam. Liq. 3 H226, Repr. 2 H361d, Acute Tox. 4 H332, STOT RE 1 H372, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D
CE 202-851-5		
INDEX 601-026-00-0		
Nº Reg. 01-2119457861-32-0000		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

**PIEL:** Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

**INHALACIÓN:** Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.


### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### INFORMACIÓN GENERAL

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión 8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento


### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control


Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nářizení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	TRGS 900 (Fassung 31.1.2018 ber.) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
NLD	Nederland	Databank of the social and Economic Council of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
NOR	Norge	Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 7 czerwca 2017 r
SVN	Slovenija	Uradni list Republike Slovenije 04.06.2015 (1602) - Pravilnik o spremembah in dopolnitvah Pravilnika o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
	TLV-ACGIH	ACGIH 2019

### ESTIRENO

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	1000		400		PIEL
AGW	DEU	86	20	172	40	
MAK	DEU	86	20	172	40	
TLV	DNK	105	25			PIEL
VLA	ESP	86	20	172	40	
VLEP	FRA	215	50			
WEL	GBR	430	100	1080	250	
TLV	GRC	425	100	1050	250	
OEL	NLD	107				
TLV	NOR	105	25			
NDS	POL	50		100		
MV	SVN	86	20	344	80	
MAK	SWE	43	10	86	20	PIEL
TLV-ACGIH		85	20	170	40	
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce				0,028		mg/l
Valor de referencia en agua marina				0,0028		mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				0,614		mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				0,0614		mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente				0,04		mg/l

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión 8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

Valor de referencia para los microorganismos STP	5	mg/l						
Valor de referencia para el medio terrestre	0,2	mg/kg						
<b>Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL</b>								
	Efectos sobre los consumidores		Efectos sobre los trabajadores					
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	2,1 mg/kg				
Inhalación	182,75 mg/m <sup>3</sup>	174,25 mg/m <sup>3</sup>	VND	85 mg/m <sup>3</sup>	306 mg/m <sup>3</sup>	289 mg/m <sup>3</sup>	VND	10,6 mg/m <sup>3</sup>
Dérmica			VND	343 mg/kg			VND	406 mg/kg

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

TLV de la mezcla solventes 85 mg/m<sup>3</sup>

## 8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

### PROTECCIÓN DE LA PIEL


Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentarios de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL


Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	PASTA
Color	COLORADO
Olor	típico
Umbral olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	32 °C
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	No disponible
Solubilidad	insoluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

### 9.2. Otros dato

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión 8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

VOC (Directiva 2010/75/CE) : 11,42 %  
VOC (carbono volátil) : 10,54 %

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ESTIRENO

Polimeriza a temperaturas superiores a 65°C/149°F. Posibilidad de incendio. Posibilidad de explosión.

Se le añade un inhibidor que requiere una pequeña cantidad de oxígeno disuelto a < 25°C/77°F.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

ESTIRENO

Puede reaccionar peligrosamente con: peróxidos, ácidos fuertes. Puede polimerizar en contacto con: tricloruro de aluminio, azoisobutironitrilo, peróxido de dibenzoilo, sodio. Riesgo de explosión por contacto con: butillitio, ácido clorosulfúrico, peróxido de di-ter butilo, sustancias oxidantes, oxígeno.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

ESTIRENO

Evite el contacto con: sustancias oxidantes, cobre, ácidos fuertes.


### 10.5. Materiales incompatibles

ESTIRENO

Materiales incompatibles: materiales plásticos.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos



	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión 8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

#### Información sobre posibles vías de exposición

ESTIRENO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

#### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

ESTIRENO

La toxicidad aguda por inhalación a 1000 ppm afecta el sistema nervioso central, con cefaleas, vértigo y dificultad de coordinación; irritación de las mucosas de los ojos y de las vías respiratorias a 500 ppm. La exposición crónica produce depresión del sistema nervioso central y periférico, con pérdida de memoria, cefaleas y somnolencia a partir de 20 ppm; trastornos digestivos, con náusea y pérdida de apetito; irritación de las vías respiratorias, con bronquitis crónicas; dermatosis. La exposición reiterada a bajas dosis de sustancia por vía inhalatoria causa alteraciones irreversibles de la función auditiva y puede causar alteraciones de la visión de los colores. No hay datos ciertos disponibles sobre la reversibilidad del daño visual. Exposiciones cutáneas reiteradas provocan irritación. La sustancia desengrasa la piel, lo que puede provocar sequedad y agrietamientos.

#### Efectos interactivos

ESTIRENO

El metabolismo de la sustancia es inhibido por el etanol. Cuando el estireno se fotooxida con ozono y dióxido de nitrógeno, como en la formación del smog, se pueden liberar productos altamente irritantes para los ojos en el hombre.

#### TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

> 20 mg/l


ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ESTIRENO

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

LD50 (Oral) 5000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg Rat

LC50 (Inhalación) 11,8 mg/l/4h Rat

#### CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

#### LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

#### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### ESTIRENO

Clasificada en el grupo 2B (posible cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC) - (IARC, 2002).  
Clasificada como "probable cancerígeno" por el US National Toxicology Program (NTP) - (US DHHS, 2014).

#### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

Se sospecha que daña al feto

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA


No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Provoca daños en los órganos

#### PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

## SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad

#### ESTIRENO

LC50 - Peces	4,02 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	4,7 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	4,9 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata
EC10 Algas / Plantas Acuáticas	0,28 mg/l/72h

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### ESTIRENO

Solubilidad en agua	320 mg/l
Rápidamente degradable	

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### ESTIRENO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua	2,96
BCF	74

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### ESTIRENO

Coefficiente de distribución: suelo/agua	2,55
--	------

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB


Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

### 12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

**EMBALAJES CONTAMINADOS**

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 1866  
IATA:

El producto, si está embalado en recipientes de capacidad inferior a 450 litros, no estará sujeto a las disposiciones ADR, según lo dispuesto en el apartado 2.2.3.1.5.

El producto, si está embalado en recipientes de capacidad inferior a 30 litros, no estará sujeto a la obligación de marcado, etiquetado y prueba de los recipientes, según lo dispuesto por el apartado 2.3.2.5 del IMDG CODE.

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: RESIN SOLUTION  
IMDG: RESIN SOLUTION  
IATA: RESIN SOLUTION

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3  
IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3  
IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3




### 14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, III  
IATA:

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO  
IMDG: NO  
IATA: NO

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión <sup>8</sup> (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

01/12/2017)

ADR / RID:	HIN - Kemler: 30	Cantidades Limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (D/E)
IMDG:	Disposición Especial: 640E EMS: F-E, <u>S-E</u>	Cantidades Limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 220 L	Instrucciones embalaje: 366
	Pass.:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 355
	Instrucciones especiales:	A3	

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría  
Seveso - Directivo  
2012/18/CE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto  
Punto 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna


Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión 8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

Ninguna

#### Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

### SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Repr. 2</b>	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>STOT RE 1</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H361d</b>	Se sospecha que daña al feto.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H372</b>	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.

#### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición

	<b>COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L</b>	<b>Fecha de revisión</b> 15/11/2018 Imprimida el 24/08/2020 Pag. N. 2/15 Sustituye la revisión8 (Fecha de revisión: 01/12/2017)
	<b>MASILLA BLANCA ESPECIAL SUPERFICIES CUARZO</b>	

- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
  10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
  11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
  12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
  13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
  14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
  15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
  16. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web IFA GESTIS
  - Sitio web Agencia ECHA
  - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

#### MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

#### Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

03 / 08 / 12.